



VII COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA DEL SUR

"Movilidad, Gobernabilidad e Integración Regional"

Mar del Plata, Argentina

29 de Noviembre al 1º de Diciembre de 2007



La autonomía en tensión: la investigación universitaria frente a la emergencia de la sociedad del conocimiento.

Autor: Lic. Sergio Emiliozzi

Coautores: Federico Vasen, Mercedes Palumbo, Sebastián Cabañuz, Mariana Liguori y Mariana Rulli

Institución: Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires – Argentina

Mail: sfemiliozzi@yahoo.com o semiliozzi@mail.fsoc.uba.ar

I- Introducción

En este trabajo nos proponemos reflexionar sobre las transformaciones que ha experimentado una de las misiones fundamentales de la universidad: la investigación. Tales cambios responden a una serie de razones que se combinan de manera particular y se relacionan con nuevos contextos internacionales, decisiones en materia de políticas científicas o universitarias, así como de los cambios de los grupos de investigación o de los institutos que albergan a esos grupos. Nos referiremos a esta problemática siguiendo dos dimensiones que, entendemos, son las que potencialmente se verían más afectadas: la autonomía y el ejercicio crítico del conocimiento.

Hoy la universidad como institución modelo de la modernidad enfrenta una profunda crisis que pone en cuestión sus históricos deberes. En esa crisis se manifiestan una compleja trama de intereses sociales que en ella confluyen y que tienen un impacto específico en una de sus funciones primordiales: la generación de conocimiento. Vemos

al Estado, a las comunidades científicas, a los actores económicos y hasta agentes internacionales, intervenir con sus propias racionalidades en la organización de la generación de conocimiento en la universidad. La resolución de esta realidad crítica, abre el camino hacia un proceso de búsqueda de nuevas estrategias para orientar la producción de conocimiento. Se trata de un conjunto de inminentes transformaciones que suponen fuertes tomas de decisiones.

Rastreadremos esas dimensiones señaladas en dos situaciones específicas: en primer lugar, las dificultades en las condiciones de producción que enfrenta la investigación universitaria, y segundo lugar, la compleja relación que existe entre la producción de conocimientos y la apropiación de beneficios por parte de las sociedades, lo que posibilitaría la utilización práctica de esos conocimientos. Por último, trataremos de interrogarnos sobre los desafíos que enfrenta la gestión de la investigación en el marco de estos nuevos contextos.

II- La Universidad y la Sociedad del Conocimiento

De las misiones fundamentales de la universidad, como señalamos, la investigación es la que ha experimentado transformaciones más profundas en los últimos tiempos, o por lo menos, la actividad en torno a la que más se debate. Especialmente hoy se la discute frente a la emergencia de lo que se ha dado en llamar la “sociedad del conocimiento”, cuya propuesta hacia la universidad está lejos de ser precisa.

Los términos “sociedad del conocimiento”, “sociedad de la información”, “economía del conocimiento” son utilizados como intercambiables y ocupan el lugar de “ideas fuerza” capaces de generar determinadas acciones y ciertos diagnósticos compartidos. Todos ellos hacen alusión a un nuevo paradigma social.

En este sentido, la aparición de estos términos parece formar parte de un proceso que se propone “des-ideologizar” las visiones de la sociedad, la política y la economía y proponer un nuevo modelo de desarrollo basado en la neutralidad de la ciencia y la tecnología. En términos generales remiten a los cambios que se registran en la estructura

social y en la actividad económica como resultado de la irrupción de tecnologías con alto contenido científico; particularmente, las TIC's. Una reflexión acerca del papel de la universidad en las nuevas estructuras sociales a las que se alude debe estar dotada de sentido crítico e ir más allá de la reacción sonámbula para atreverse a indagar por la naturaleza y el sentido de los procesos que desarrollan (Albornoz, 2007)

Estas perspectivas se vinculan a lo que se denomina como “nuevo modo de producción del conocimiento”; y en ciertas visiones, irrumpen con una poderosa fuerza normativa que anuncia que las universidades habrán de reformarse para adecuarse a las nuevas estructuras sociales, políticas y económicas, o desaparecerán (Brunner, 1993)

El nuevo modo de producción del conocimiento supone un nuevo formato de investigación, con nuevos criterios y nuevos actores. Este nuevo modo de producción vendría a cuestionar los principios que prevalecieron en la actividad científica universitaria, esto es: la organización disciplinaria del conocimiento, la autonomía en el ejercicio de la profesión académica, así como la orientación fundamentalmente básica de la investigación, alejada de consideraciones prácticas o económicas relativas a la utilidad o aplicabilidad del conocimiento¹.

Es indudable que ese nuevo modo de producción del conocimiento requiere un nuevo tipo de universidad, que si bien conserva algunas características del anterior, presenta cambios significativos. Entre ellos se puede mencionar: una idea más abierta de la autonomía universitaria, creciente interés en los problemas del entorno socioeconómico y una creciente preocupación por la investigación aplicada y de interés industrial. También esta visión auspicia una mayor interacción de la universidad con el medio, aumentando los vínculos con los agentes económicos y sociales e involucrándolas en mayor medida en el desarrollo económico de las sociedades.

En algunos países, la visión antes mencionada de las universidades está más incorporada e inclusive forman parte de las estrategias de desarrollo institucional. Los propios investigadores universitarios orientan sus actividades en función de las nuevas

¹ Algunas teorías identifican el pasaje hacia una “nueva forma de producción de conocimientos” –o modo 2- (Gibbons, Nowotny et al, 1997) desde un modelo anterior –modo 1 -, caracterizando al nuevo modo justamente por las tendencias hacia de interacción de los distintos agentes sociales y la combinación del conocimiento con el fin de extender la dimensión disciplinar en la producción científica.

posibilidades que se presentan, en un proceso que supone replantear necesariamente los valores que tradicionalmente representaba el ethos académico. Por su parte, los diversos sectores económicos se comportan activamente como demandantes, usuarios y generadores de conocimiento científico y tecnológico.

Se aprecia de esta manera, un movimiento generalizado hacia la transformación del rol social de la universidad a través del cambio en su forma de crear conocimiento. No obstante, también es innegable que dentro de la propia universidad hay sectores que sostienen una idea tradicional autonomía. Desde esta perspectiva, la institución no tiene como rol principal la solución directa de problemas sociales, sino la generación de conocimiento para que luego otras instituciones lo tomen y puedan así, resolver los principales problemas de la sociedad. En los grupos que domina esta lógica, el vínculo con la sociedad es la extensión y dentro de ella las tareas de divulgación de las actividades de investigación dirigidas en su mayoría al público en general y especialmente a estudiantes de todos los niveles. También pueden encontrarse ciertas colaboraciones esporádicas con entidades públicas, pero que no implican el desarrollo de ninguna línea especial de investigación y que lejos están de tomar una forma directamente mercantil (Riquelme, 2007)

Desde la perspectiva de la transformación del modo de creación del conocimiento, se observa un generalizado discurso respecto al carácter de “útil” que debe tener todo desarrollo científico. Este imperativo utilitario se torna cada vez más fuerte e incluso hace que ya desde un inicio las tareas de investigación deban estar ligadas e incluso creadas y desarrolladas en conjunto con actores sociales ajenos a la academia. Claro que estos actores cambiarán según cuál sea la ciencia o incluso los principios o ideología del investigador.

En consecuencia, para esta posición la investigación cada vez aparece más ligada a sus tareas de aplicación. Tanto que suele no reconocerse la diferencia entre una y otra. En este sentido se relaciona con las difundidas tesis actuales sobre la desaparición de la división entre ciencia básica, aplicada y experimental. En concordancia con este fenómeno si bien la ciencia básica no desaparece ni del discurso ni de la acción de los grupos, muy frecuentemente ésta queda en dependencia absoluta de sus posibles aplicaciones. De una u otra forma, la legitimación del científico pasa por – discursiva o

realmente- responder a una “demanda social” (en las múltiples acepciones que puede tener este término)

Como señala Riquelme, si esta posición parecía propia de las actividades tecnológicas, en la actualidad parece extenderse tanto a las ciencias sociales y humanas como a las exactas, naturales y de la salud: las actividades de investigación deben implicar necesariamente la resolución de un problema concreto o implicar alguna contraprestación directa. De esa manera, la mayor cantidad de fondos distribuidos tienen como destino a los proyectos en los que intervienen redes y que si bien pueden implicar desarrollo de conocimientos básicos, éstos deben estar en función de alguna aplicación. Esta situación ha llevado a que grupos que tradicionalmente desarrollaban investigación fundamental establecieran diversos contactos para comenzar con líneas de aplicación.

III- Producción y utilidad del conocimiento

Aquí ingresamos en el segundo punto al que propusimos referirnos al comienzo. Es en el que se debaten las formas de apropiación social del conocimiento generado por la universidad. En este sentido, el modo de vinculación que ha estimulado el debate con más intensidad en los últimos tiempos son los presuntos cambios en la relación entre la universidad con el sector productivo, o dicho más llanamente, con la empresa.

La tendencia a acercar a la universidad al sistema productivo está integrada, podríamos decir, por dos corrientes que no son necesariamente simétricas: por un lado, la que sostiene que ante la penuria financiera de las universidades, éstas deben procurarse recursos abriendo sus puertas a nuevas posibilidades de financiamiento. Las empresas privadas asegurarían un flujo constante de recursos en la medida que puedan apropiarse de los resultados de las investigaciones realizadas por los científicos universitarios. En este sentido, esta posición auspiciaría la idea de que la universidad debe reconfigurarse hacia la venta de bienes y servicios, lo que la transformaría decididamente en una empresa más. Sobre esto volveremos mas adelante.

Por otra parte, la que argumenta que la universidad está en el centro de un sistema de innovación y que el incremento de las interacciones con el sector productivo y con otros actores económicos y sociales ayudaría a impulsar un desarrollo nacional sostenido y con mayores niveles de autonomía respecto de los países desarrollados.

La actividad del investigador, por su lado, también experimenta la cercanía del mercado. Muchos científicos han comenzado hace ya tiempo, a vislumbrar la posibilidad de obtener dinero a partir de la venta de sus conocimientos desde el propio seno de la institución académica. El potencial de recibir sumas considerables más allá de su salario académico se convierte en un fuerte incentivo para la comercialización de la investigación. En muchos casos, esa posibilidad latente ha llevado a que los investigadores presionen sobre sus departamentos o unidades académicas para facilitarles la vinculación con el sector privado.

En muchos casos, la necesidad de obtener recursos externos para continuar sus tareas ha transformado la lógica del investigador universitario. Al igual que cualquier trabajador, el científico para poder subsistir debe vender lo único que tiene, su fuerza de trabajo creadora de conocimiento. En consecuencia el conocimiento debe resultar directamente útil para que alguien lo desee comprar (o dar un subsidio a cambio). En otras palabras, el conocimiento debe ser un valor de uso para otro. Si el investigador quiere seguir con su actividad, necesariamente la lógica económica se cruzará con la académica. En muchos casos, la elección de la temática pasa por encontrar un “nicho” en el cual haya recursos para financiar proyectos, donde el grupo tenga mayor visibilidad y posibilidades de agrandarse. Las necesidades que supuestamente los grupos van detectando surgen de las propias transformaciones que el mercado va generando en el ámbito socio-económico

Si bien existen resistencias, se percibe un incremento de los grupos que al interior de la academia – si bien desde posturas ideológicas opuestas- adhieren a este tipo de cambios. De una u otra manera lo que se está provocando desde esta dinámica es una ruptura del supuesto aislamiento de la universidad en pos de la atención a demandas de la sociedad, ya sea que se interprete a la sociedad como sus empresas o como los grupos más marginados.

Sin embargo, esto varía de acuerdo a las disciplinas o a las facultades de las que se trate. Las de ciencias sociales y humanas, por caso, tienden a tener grupos I+E (investigación y extensión) que actúan directamente sobre problemáticas sociales. Sin embargo, estas problemáticas suelen estar desligadas de problemas económicos respecto a la elaboración de productos. Al trabajar con organizaciones y sectores sociales típicamente relegados, los problemas atacados son de los catalogados como de “urgencia social” o de organización de la producción. Inclusive, muchas de estas investigaciones suelen no llegar a tener aplicaciones que resuelvan problemas prácticos. Esta última situación se presenta por diversos motivos, como pueden ser la complejidad extrema de las problemáticas de los grupos marginados, la escasez de financiamiento, el aislamiento de los grupos universitarios que trabajan problemáticas sociales, la propia imposibilidad de un profesional y/o científico de ser quien piensa la problemática, busca comprenderla, idea herramientas para superarla y finalmente también debe aplicarlas.

Por el contrario, las facultades de ciencias exactas, naturales, tecnológicas y de la salud tienen grupos I+E que se relacionan directamente con empresas de punta y lo que tienden a resolver son problemas tecnológicos en la elaboración y diseño de productos. De esa manera se aprecian dos formas bien claras de atender demandas sociales por parte de la universidad. Por un lado, aquellos servicios direccionados a problemas concretos en el desarrollo de la producción generalmente demandado por grandes empresas y que son solucionados y solventados sin mayores problemas. Por otro, la atención de demandas sociales críticas de grupos excluidos o relegados, generalmente asumidas (aunque no siempre) por facultades de ciencias sociales de donde pueden surgir estudios muy interesantes, pero muchas dificultades prácticas para solucionar los problemas planteados² (Riquelme, Langer, 2007)

Esto pone en tensión la tradicional dedicación de la universidad a la investigación básica, puesto que debiera –de uno u otro modo- empezar a dedicarse también a la aplicada.

² Es muy común, especialmente en ciertas áreas como la de la salud que los grupos tomen para si las tareas que debería desarrollar el Estado. Ciertos grupos de investigación universitarios que cuentan con tecnología y conocimiento deben relegar sus actividades a fin de atender necesidades sociales básicas. Así, suele suceder que los grupos terminan actuando solidariamente, realizando labores rutinarias de extensión, relegando sus actividades de investigación, y supliendo las tareas de un Estado ausente.

Sin embargo, los cambios en la relación de la universidad con la sociedad no pueden tergiversar las funciones propias, indelegables y con una racionalidad muy diferente a la de los procesos o instancias de producción de bienes. De la universidad se espera una contribución en términos de conocimiento crítico, esto es de una producción de bienes simbólicos que van más allá de las necesidades inmediatas, y que hasta en cierto punto, se puede permitir tomar distancia de ellas. No porque no pueda generar conocimiento sobre situaciones de urgencia, sino que ese conocimiento no puede ser la única contribución que se espere de la universidad. Precisamente, una característica de la institución universitaria es la tradición universalista de los intereses que allí se manifiestan y desarrollan asociados en alguna medida a un escenario de largo plazo, en oposición al corto plazo en el que se desempeñan los intereses sectoriales.

IV- Universidad y Autonomía

Un aspecto del problema que también debe discutirse es como se ve afectada la autonomía universitaria en el marco de esos cambios. Muchas posiciones teóricas se han organizado en torno a la idea de que el mayor atractivo para la universidad en hacer alianzas con el sector productivo radica en la mayor disponibilidad de recursos, así como también en la flexibilidad para su utilización (ausencia de licitaciones, métodos de contratación directa, etc). Como ya comentamos en otra oportunidad “dejar librado el desarrollo de la ciencia y la cultura al mercado, o a la beneficencia de un mecenas adinerado, resultaría un problema grave pues la definición de los temas y problemáticas serían impuestos desde afuera, conspirando contra el desarrollo de una ciencia crítica y poderosa”³(Emiliozzi, 2007)

Pero mas allá de otros perjuicios ocasionados a la universidad, se trata de tener en cuenta aquí es qué es lo que la universidad pone en juego al entrar en interacción con actores sociales que se manejan con una lógica totalmente diversa. Así como la autonomía podría permitir un acercamiento, también en alguna medida es ella la que lo limita, o al menos enciende una luz de alarma. ¿No estaremos justamente coqueteando con una dinámica de pensamiento que puede hacer perder a la universidad sus

³ Frente a los riesgos que entraña el "mecenazgo privado", autores como Bourdieu (1998) reivindican la dimensión progresista del estado reclamando un "encuadramiento estatal de la benevolencia" pues aquél aún constituye la única instancia que acumula dinero y es al mismo tiempo capaz de registrar los principales logros culturales y científicos para distribuirlos gratuitamente.

características centrales: la autonomía y el poder de crítica social? Involucrándose con empresas ¿no podría verse arrastrada a pensarse a sí misma como una empresa? En buena medida esto sucede con la incorporación de procesos de gestión de calidad o herramientas surgidas en el *management* a la administración universitaria. No es nuestra idea que ello sea en sí mismo cuestionable, sino que se trata de no perder de vista que el fin de la universidad pública no es el lucro sino la producción y transmisión de conocimientos. Las relaciones con el sector privado pueden contribuir a la formación de los propios alumnos, proveyéndolos por ejemplo de una experiencia de tipo “pasantía”; o contribuir a la formación de nuevos conocimientos que la universidad puede incluir en sus cursos; o también aportar a la resolución de una temática propia de la sociedad que previamente se consensuó como prioritaria. En todos esos casos esas relaciones son auspiciosas. Pero no son vínculos virtuosos cuando la universidad pretende llenar sus arcas a través de estos convenios y confunde medios con fines (Krotsch, 1993). Los convenios con el sector privado sólo pueden ser pensados como medios para que la universidad pueda cumplir mejor con su misión, nunca como fines en sí mismos. La creación de empresas incubadoras de tecnología, o los polos tecnológicos son una buena forma de fomentar la investigación en el sector privado –que muchas veces no quiere o no puede hacer una inversión de riesgo en I+D- y se apoya en los recursos humanos de las universidades. En estos casos, se trata que la universidad no pierda de vista el apoyo que está brindando y requiera una contraparte, especialmente cuando los desarrollos lleven a productos patentables. Puede pensarse que la universidad es un ente de bien público, pero si sale al “mercado” debe conocer las reglas que lo rigen y entender su lógica para actuar en *ese* campo tratando de defender sus intereses con *esa* lógica. Pero debe hacer eso sólo para poder mantener, fomentar y consolidar el campo de decisión propio, en el que ella se mueve, y cuyos fines están relacionados con la misión propia de la universidad pública. Es decir, la universidad deberá convivir con una lógica de venta de bienes y servicios si pretende hacer emprendimientos de economía mixta, pero no debe permitir que esa lógica se introduzca y conquiste los espacios académicos de la propia universidad. Debe saber utilizarla para fortalecer su autonomía y no darse cuenta tarde de que la ha sacrificado por recursos económicos y beneficios de corto plazo.

Subrayamos: eso no debe conducirnos a afirmar que la universidad debe privarse de sostener vínculos con otras organizaciones del sector económico, social, o político. En este sentido, debe enfatizarse que entendemos a la autonomía universitaria como la

capacidad para elegir los interlocutores, participar en condiciones de igualdad de las negociaciones con esos actores, sin estar exigidas por la necesidad, y a la vez, poder distribuirse equitativamente los beneficios. Y los contratos que se celebren entre universidad y empresa para el desarrollo de investigación aplicada no pueden constituirse en una actividad dominante para la educación superior. Los vínculos son esperables, y hasta deseables, pero en la medida que su racionalidad no se torne en instrumental desde el punto de vista económico financiero, o peor aún, que conduzca ello a la lógica de venta de bienes y servicios. Este sesgo es el que, como señalábamos anteriormente, ubica a la universidad en el centro de un sistema nacional de innovación, generando una serie creciente de vínculos con el medio, sin que se condicione su autonomía ni su racionalidad devenga en instrumental.

Igualmente, los beneficios del intercambio no pueden concluir en sea relación. Es preciso que se extiendan hacia otros sectores que también puedan reapropiarse de los conocimientos y saberes generados en ese intercambio. Para eso se debe garantizar la transferibilidad de los conocimientos desde los ámbitos de la investigación a los de la docencia y formación de recursos humanos, trascendiendo de esa manera la forma estrecha en la que es pensada la vinculación entre universidad y sector productivo, permitiendo su utilización por parte de un conjunto mas amplio, entre los que pueden encontrarse, desde ya, los sectores de la producción.

Este debate, como bien vimos antes, es en torno al lugar que la sociedad le da a la universidad como productora de conocimientos. Pero también, sobre el modo que cada institución logra articular sus actividades con la sociedad. Como veremos a continuación, existen factores facilitadores e inhibidores de la capacidad de las instituciones de educación superior como promotoras del desarrollo social, científico y productivo a nivel local y en la intervención para el diseño de líneas o proyectos de acción alternativos requeridos por los ámbitos locales, provinciales y regionales⁴.

V-. Los desafíos de la gestión para la investigación

⁴ Al respecto, los autores de este trabajo están llevando adelante una investigación acreditada por la UBA sobre el “Impacto social de las investigaciones en ciencias sociales en la Universidad de Buenos Aires”. En el marco de ese proyecto se exploran, entre otras cosas, las hipótesis acerca de la responsabilidad de la propia institución al no generar medios adecuados de vinculación y transferencia con el medio social.

En este marco: ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la gestión de la investigación en las universidades en este sentido?

Hemos dicho antes que las universidades argentinas han tenido, y aún continúan teniendo un perfil marcadamente profesionalista (Krotsch, 2000) con una débil producción de conocimientos científicos y desarrollo tecnológico. En este marco, observamos que no ha sido promovido adecuadamente la articulación entre agentes económicos, actores sociales e investigadores –como productores de conocimiento-. En este sentido, se plantean alternativas y desafíos organizativos y de gestión para la investigación universitaria que consiste en realizar una fuerte intervención para avanzar en la dirección de la vinculación.

Tal como hemos dicho, en la medida que se requiere una relación más dinámica con el entorno social, diversas organizaciones no gubernamentales y el mundo productivo, también se necesitan estructuras internas renovadas para gestionar ese desarrollo. Pero: en qué universidades, y bajo qué condiciones?

Esa relación con el entorno tiene sus particularidades en la medida en que existe una cierta especificidad de la Universidad dentro del sistema nacional de Ciencia y Tecnología. Si bien la universidad aparece como una instancia privilegiada de ejecución de subsidios y proyectos financiados por organismos como CONICET o la ANPCyT, no debemos olvidar que ella no es *meramente* un “lugar de trabajo”, sino un espacio que posee una tradición propia. Incluso más allá de la tradición común puede resultar provechoso que las Universidades puedan diferenciarse mutuamente en función de determinados perfiles, algunas con mayor énfasis en la matriculación de profesionales, otras más dedicadas a la investigación y el desarrollo, otras dedicadas más a la vinculación con el medio y al emprendimiento de proyectos conjuntos con el sector privado. Las distintas facultades de la UBA poseen perfiles distintos en sí mismas y se diferencian por ejemplo de la propuesta de la UTN o también de las más recientes universidades del conurbano bonaerense. Esta pluralidad de perfiles posibles le puede brindar al panorama universitario argentino mayor versatilidad y diversidad. En este sentido, nos parece central poder darle un espacio importante a las distintas “Direcciones” o “Secretarías” de Investigación de las Universidades mismas. Si bien puede haber directivas nacionales en torno a determinadas líneas prioritarias de

investigación (vinculadas principalmente al desarrollo nacional), la Universidad puede avanzar en la determinación de un perfil propio como uno de los atributos de su autonomía, y para ello es vital que pueda tener un margen de maniobra aceptable, el cual muchas veces es sinónimo de mayor asignación presupuestaria, e inclusive de una mayor cuota de prestigio de las instituciones.

Entendemos, por otra parte, que el sistema de financiamiento en la Argentina se encuentra muy centralizado, conduciendo ello a que los organismos nacionales otorgan la mayor cantidad de fondos y también el mayor prestigio. Es por eso que para redefinir la autonomía universitaria en nuevo contexto de mayor pluralidad de actores y de un nuevo tipo de demanda de conocimiento, debe tratar de fomentarse el diseño y la ejecución de políticas de I+D en el seno de las propias instituciones de educación superior. Las casas de estudio pueden diseñar sus políticas no necesariamente en consonancia con las políticas nacionales de CyT que se bajan desde la conducción política ministerial, aunque es de estimar que tiendan a estarlo si quieren tener mayores fondos y mayor prestigio como “institución ejecutora” de subsidios.

La apuesta a la definición de prioridades de I+D dentro de las universidades no significa librar todo a la opinión de los investigadores mismos, aunque ése es seguramente un riesgo, pues probablemente éstos tengan ya prioridades definidas de antemano por sus comunidades científicas de origen y pretendan imponerlas en estos ámbitos para dar continuidad a sus líneas de trabajo. Por eso el diseño y la implementación de políticas de I+D dentro de las universidades se debe adecuar a un proyecto institucional de más amplio alcance, que defina un perfil de universidad (comprometida con el medio productivo, con la investigación básica, con el perfeccionamiento de la formación profesional, etc.). El riesgo de no definir una política institucional e integral de investigación que establezca líneas prioritarias y objetivos de mediano y largo plazo, puede en un futuro sesgar la actividad de investigación a las decisiones de las instituciones de financiamiento externo que aún hoy no cuentan con una clara definición de la relación por parte del estado entre las políticas de ciencia y tecnología y las políticas universitarias de investigación. La gestión de la investigación universitaria debe entonces vincularse de modo crítico con tales pautas y orientaciones en materia de políticas científicas de investigación, reflejadas por determinados instrumentos de financiamiento específico, como por ejemplo, el Programa de Incentivos

Esto se vincula con la forma en que aquí entendemos la autonomía, en el sentido originario de que cada uno puede darse su propia ley, lo cual implica también el reconocimiento del otro como un igual. La universidad se diferencia del resto de las “unidades ejecutoras” de política CyT en cuanto ella misma, con la tradición de pensamiento crítico que la caracteriza, no puede dejar de preguntarse a qué fines sirven las distintas investigaciones que realiza. Las políticas nacionales en CyT definen prioridades para un supuesto desarrollo nacional; frente a ello la universidad debe poder leer esas prioridades críticamente e impulsar a sus investigadores a pensar ellos también las prioridades nacionales y actuar en consecuencia. Por ello es que la creación de comités interdisciplinarios de investigación en las distintas universidades que piensen al interior de las universidades estos temas es esencial. Ello no sólo potenciará la autonomía universitaria, en esta nueva acepción propuesta, sino que también involucrará a los investigadores mismos en la discusión acerca de la legitimidad social de las líneas de trabajo que están emprendiendo o quieren emprender (Tula Molina, 2006).

Para concluir, una reflexión sobre la gestión en investigación no puede dejar de referirse a un conjunto de dificultades imputables solamente a la institución. Si bien la política científica promueve la investigación aplicada, no crea los canales necesarios para que el desarrollo de conocimiento básico generado en la universidad pueda ser aprovechado por instituciones sociales. Muchas veces es el propio investigador quien debe aguzar su ingenio y rebuscárselas solo para lograr transferir sus conocimientos. En consecuencia nos encontramos frente a un Estado que – especialmente a través de sus formas de (des)financiar la ciencia y la universidad en particular- fuerza las actividades de aplicación, pero no crea canales para que ello suceda. También han fallado en esa tarea la gestión de las instituciones que no han logrado organizar con eficiencia medios institucionalizados de vinculación y transferencia de los resultados de las investigaciones sociales y ofrecen pocas instancias para la difusión del conocimiento en medios no científicos

Podría decirse finalmente, que la universidad no puede elidir la responsabilidad de ser una organización inteligente, eso es, que aprende, que cambia que se transforma y que tiene un proyecto hacia el futuro, enmarcado dentro de un proyecto de sociedad también. Sin que eso opere en desmedro de su organización democrática, su cogobierno

y su autonomía. Estos deben actuar de manera interdependiente con las esferas de la administración o de la gestión universitaria para lograr una acción impregnada de mayor capacidad que la actual.

Noviembre de 2007

Bibliografía:

- Albornoz, M., y otros, “Alcances y limitaciones de la noción de impacto social en ciencia y tecnología”, Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad N° 4, 2005.
- Araujo, S (2003). “Universidad, investigación e incentivos. La cara oscura”. Ediciones Al Margen, La Plata.
- Basrsky, O., Sigal, V., Dávila, M., (comps)., “Los desafíos de la Universidad Argentina”, S XXI, 2004.
- Bisang, R (1995). Libremercado, intervenciones estatales e instituciones de Ciencia y Técnica en la Argentina: apuntes para una discusión, Revista Redes N° 3, Buenos Aires
- Brunner, J.J, “Universidad, Sociedad y Estado en los ‘90” en Rev. Nueva Sociedad, N° 107, 1990
- Brunner, J.J., “¿Contribuye la investigación social a la toma de decisiones?”, mimeo, 1993
- Consejo de Decanos, Fac. de Cs. Sociales, “Crisis de las Ciencias Sociales de la Argentina en Crisis”, Prometeo, 2005.
- Coraggio, J.L. y Vispo, A. (coord.) “Contribución al estudio del Sistema Universitario Argentino”, Miño y Dávila, 2001.
- Chudnovsky, D. y López, A. (1996) Política tecnológica en la Argentina: ¿hay algo más que laissez faire?, Revista REDES N° 6, Buenos Aires.
- Fanelli, A., Gestión de las universidades públicas. La experiencia internacional, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1998
- Frondizi, R., “La función social de la universidad” Ensayos Filosóficos, FCE, México
- Gibbons, M; Limoges, C.; Nowotny, H., Schwartzman, S., Scout, P., Trow, M. (1997) “La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas”. Ediciones Pomares, Corredor S.A, Barcelona.
- Iazzetta, O., “La recreación de la dimensión pública de la universidad” en Revista Pensamiento Universitario, año 9 n° 9, Buenos Aires, abril de 2001
- Krotsch, P., “La Universidad Argentina en transición: del Estado al mercado”, en Rev. Sociedad N° 3, 1993
- Leydesdorff, L. y Etzkowitz, H. (2001). “The Transformation Of University-industry-government Relations”, Electronic Journal of Sociology.
- Mollis, M., “La Universidad Argentina en tránsito”, FCE, 2001.
- Naishtat, García Raggio y Villavicencio (comps.), “Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades”, Colihue, 2001
- Neave, G., “Universidad y Comunidad: ¿Relaciones Peligrosas?” en Rev. Encrucijadas, N° 12, 2001

- Riquelme, G. “La Universidad frente a las demandas sociales y productivas” Proyecto FONCyT – ANPCyT 2000-2001, PICT – Redes 00013, informe de avance.
- Riquelme, G; Langer, A “Los grupos de investigación y docencia y sus capacidades de respuesta a las demandas sociales y productivas: análisis de sus labores de investigación y transferencia de conocimientos”, ponencia presentada al V Encuentro Nacional y II Latinoamericano *La Universidad como objeto de investigación*, Universidad Nacional del Centro, Tandil, agosto-septiembre de 2007.
- Tula Molina, F. “El contexto de implicación: capacidad tecnológica y valores sociales” *Scientiae Studia*, **4 (2006)**, 3, 473-486.
- Vaccarezza, L., “Las estrategias de desempeño de la profesión académica. Ciencia periférica y sustentabilidad del rol del investigador universitario”, Rev. Redes, N° 15, 2000
- Vaccarezza, L., y Zabala, J.P., “La construcción de la utilidad social de la ciencia”, UNQ, 2002
- Vaccarezza, L.S. (2006). “Autonomía universitaria, reformas y transformación social”, en Vessuri, H. (comp.)“Universidad e investigación científica: convergencias y tensiones”, CLACSO UNESCO, Buenos Aires.
- Villanueva, E., “La articulación entre el sistema científico y el sistema universitario: ¿es un dilema?”, Rev. Redes N° 19, 2002